

La mayoría de los propietarios de este polígono industrial se presentaron en el Ayuntamiento para aclarar las dudas del POUM

Inesperada cita de los industriales de Jordi Camp

ROBERTO GIMÉNEZ

No se esperaba el regidor de Urbanismo, Jordi Terrades, la cantidad de propietarios del polígono industrial Jordi Camp que iban a acudir en masa a una reunión convocada para hablar de otra cosa, pero que querían hacer oír su posición respecto al futuro que el POUM ha reservado para las industrias del primer polígono industrial que se construyó en Granollers. Fue el pasado miércoles. Los técnicos de Urbanismo habían convocado a la docena de propietarios afectados por la prolongación del paseo fluvial desde la calle Arenys hasta el puente de la Bimbo. Esta obra estará financiada por fondos europeos, el Ayuntamiento y por las contribuciones especiales de estos propietarios. Era para hablar de este asunto para lo que fueron convocados en la planta de Urbanismo del edificio municipal de la calle Sant Josep, pero fue imposible albergar a todos los propietarios que acudieron a ese encuentro. No eran sólo los doce afectados por la construcción de este vial, sino la mayoría de los propietarios que han presentado unas ochenta alegaciones al trazado que los redactores del POUM han dibujado para el polígono industrial Jordi Camps, sección 123 y 124 del nuevo POUM. Ante la imprevista llegada de propietarios, el concejal de Urbanismo, Jordi Terrades, decidió sobre la marcha trasladar la reunión a la sala de plenos. La llenaron.

"No se ha desactivado el problema porque la palabra no es la adecuada, pero sí que se ha reorientado", nos comentaba el regidor Jordi Terrades (PSC). El concejal de Urbanismo acompañado por los técnicos



Vista aérea del pol. Jordi Camps.

del equipo redactor del POUM explicó a los propietarios lo que ya sabían de antemano, y que esta Revista ha venido publicando a lo largo del proceso de exposición pública que finalizó el pasado 31 de marzo, a saber: la construcción de un puente sobre el Congost en la prolongación de la calle Joan

Camps i Giró, en el Barrio de los Institutos, convierte este polígono industrial en una zona céntrica y urbana de la ciudad (Ejemplo: la estación del Norte estará más cerca del centro que la de Francia) por lo que se quiere ir transformando de forma gradual el actual polígono industrial en una zona económica de

servicios y sector terciario. Esta voluntad, más el dibujo proyectado en el POUM en el que aparece una calle paralela entre la actual Av. Jordi Camp y el paseo fluvial que pasaría por en medio de las actuales industrias es lo que ha producido esta lluvia de alegaciones (80) y que hacía que los propietarios afectados acudieron al Ayuntamiento pese a que no habían sido convocados.

Lo cierto es que el regidor Terrades les tranquilizó con tres razones. Una: quien quiera mantener su actividad podrá hacerlo a nadie se le va a obligar a nada. Dos: el trazado proyectado en el dibujo no es normativo sino meramente indicativo. En este sentido los redactores del plan reconocen que esa inclusión ha sido contraproducente, y tres: habrá incentivos para quienes voluntariamente quieran entrar en esta operación de gradual transformación del polígono industrial, ya que se les aumentará el coeficiente de edificabilidad. ¿Cuánto? Esta pregunta hoy no tiene respuesta. Apenas ha sido esbozada, pues el acuerdo debe cerrarse en el seno del equipo de gobierno. Eso sí, el regidor Terrades acordó con los cuatro letrados que acompañaban a los industriales, ir manteniendo reuniones informativas para acabar de concretar esta última cuestión no planteada en la aprobación inicial.

Las alegaciones, una a una

Una a una las alegaciones están siendo estudiadas y debatidas por cada uno de los cuatro miembros que forman parte del equipo redactor y técnico: los arquitectos **Salvador Matas, Joan Antón Páez, Maria Gispert** y la letrada **Maria Àngels Badia**. Ellos han sido los ideólogos del POUM aunque finalmente serán los políticos los que tengan la responsabilidad política de su aprobación. En este momento ya se han estudiado 400 alegaciones, quedan otras 152 por lo que no será fácil llevar a la aprobación del Pleno el POUM antes de las vacaciones de verano, porque una vez que los técnicos hayan estudiado y resuelto las alega-

ciones, el regidor de Urbanismo, Jordi Terrades, tendrá que darle el visto bueno y a continuación llevarlo al seno del equipo de gobierno para pactarlo con los socios del tripartito. Una vez cerrada esta fase se abrirá el proceso de negociación político con la oposición que, por cierto, tiene una copia de cada una de estas 552 alegaciones. Así pues, no podrá decir que se le ha ocultado ni un ápice de información. Es un objetivo conseguir la aprobación del POUM por unanimidad ya que su importancia trasciende al período de una legislatura sino legalmente como mínimo tres (15 años), aunque el actual tiene ya 20 años.



LA FOTO IMPUBLICABLE

EL BARÇA, UNA RELIGIÓN LAICA

Hacia años que no recordábamos una celebración así. No era para menos. El sábado por la noche tan pronto como el árbitro dio el pitido final del partido en el Ciudad de Valencia la afición culé de Granollers tomó la calle en su 'canaletas' particular: delante de la Fonda Europa. La celebración duró hasta altas horas de la madrugada y hubo quien al día siguiente decidió continuar la fiesta en Barcelona. Como

bien puede apreciarse en la foto, el sentimiento del Barça une a las personas con independencia del color de su piel, credos y lenguas. El fútbol es así de simple y complejo a la vez. Une y a la vez desune. Crea una confraternidad entre desconocidos que no volverán a saludarse y, como no hay cara sin cruz, también resentimientos cuando de la celebración por el merecido triunfo se pasa al insulto. El fútbol es así: visceral e irracional. Es la religión laica de un espíritu tribal.